



Tema de la reunión: TERCER SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - CAE 2026	
Fecha: Viernes 28 de agosto de 2026	Hora de inicio: 11:00 a. m.
Lugar: Aula STEAM	Hora Final: 12:00 a.m.
Objetivo: Realizar el tercer seguimiento al Programa de Alimentación Escolar (CAE) 2026, con el fin de evaluar su ejecución, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la calidad del servicio prestado a los estudiantes.	
TEMAS TRATADOS	
1. Bienvenida Saludo inicial y presentación de los asistentes. 2. Seguimiento al PAE 3. Revisión de cómo va el programa y su cumplimiento. 4. Varios Invitación segunda Mesa Pública Programa de Alimentación Escolar- PAE 2026 5. Espacio para comentarios, sugerencias o inquietudes. 6. Finalización de la reunión.	

DESARROLLO, COMPROMISOS Y/O DECISIONES
1. SALUDO Y APERTURA La señora Rectora da inicio al tercer Comité de Seguimiento al Programa de Alimentación Escolar – PAE, agradeciendo la presencia y participación de los asistentes. En su intervención, informa que actualmente la institución se encuentra cobijada por dos modalidades de prestación del servicio de alimentación escolar: para los estudiantes de primaria, el servicio corresponde a almuerzo preparado en sitio, mientras que para los estudiantes de la jornada de la mañana se presta el servicio de refrigerio preparado en sitio. La Rectora resalta la importancia de estos espacios de seguimiento, en los cuales estudiantes, docentes, operadoras y demás integrantes de la comunidad educativa pueden expresar sus observaciones, sugerencias e inquietudes, con el propósito de continuar fortaleciendo la prestación del servicio. Posteriormente, se procede a la lectura del orden del día, a cargo de la docente Yaneth Omaira Caballero.

Institución
Educativa
La Juventud

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
Saludo inicial y presentación de los asistentes.
1. Seguimiento al PAE
2. Revisión de cómo va el programa y su cumplimiento.
3. Varios
Invitación segunda Mesa Pública Programa de Alimentación Escolar- PAE 2026
1. Espacio para comentarios, sugerencias o inquietudes.
2. Finalización de la reunión.





2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

2.1. Observaciones y sugerencias de los estudiantes sobre los menús

Durante el espacio de participación estudiantil, algunos estudiantes manifiestan que los días lunes el refrigerio suele iniciar con productos elaborados a base de harina de maíz, como harina pan o pan, y solicitan que, de ser posible, se pueda variar la frecuencia de estos productos.

La personería estudiantil manifiesta que esta observación corresponde principalmente a una sugerencia relacionada con la frecuencia de dichos alimentos, debido a que algunos estudiantes expresan estar cansados de recibirlos con frecuencia y se ha observado un incremento en el desperdicio.

Frente a esta inquietud, la operadora del PAE, señora Angie Pinzón, explica que cualquier solicitud de modificación o variación del menú debe ser gestionada directamente ante el operador del Programa de Alimentación Escolar, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Posteriormente, otro estudiante informa que fueron citados por la Contraloría, espacio en el cual pudieron expresar sus opiniones respecto al servicio. Manifiesta que durante dicha actividad destacó que el PAE ha presentado una mejoría significativa.

El estudiante Thiago se refiere específicamente al consumo de huevo, señalando que a los estudiantes no les agradaba mucho este alimento y que han observado que su presencia en los menús ha disminuido.

La operadora del PAE confirma esta apreciación e informa que efectivamente se realizó una disminución en la frecuencia del huevo, reemplazándolo en algunas ocasiones por otras fuentes de proteína.

Asimismo, explica que se han realizado variaciones en los menús teniendo en cuenta las preferencias y observaciones manifestadas por los estudiantes. Como ejemplo, menciona el caso de la zanahoria, alimento frente al cual los estudiantes habían expresado cansancio. De los aproximadamente 20 menús programados al mes, se realizaron modificaciones en cinco de ellos, con el propósito de mejorar la aceptación de los alimentos.

Los estudiantes manifiestan que entre sus preparaciones favoritas se encuentran principalmente la hamburguesa y la papa rellena.

2.2. Participación de los representantes estudiantiles

La señora Rectora manifiesta la importancia de contar con la participación de la personería estudiantil como representante de los estudiantes de la jornada de la tarde, con el fin de conocer de manera directa las sugerencias, inquietudes y opiniones de este grupo de estudiantes frente al servicio de alimentación escolar.

La estudiante Paula manifiesta que en el comité anterior se había comentado la situación relacionada con los jugos, debido a que algunos estudiantes no los consumían. Señala que, desde su percepción, este aspecto ha mejorado considerablemente.

No obstante, expresa que todavía observa cierto desorden durante la recepción del PAE, debido a que algunos grados se adelantan a otros en el momento de recibir los alimentos.

2.3. Percepción del servicio en la jornada de la tarde

La docente Luz Amparo, de la jornada de la tarde, manifiesta que, en términos generales, los estudiantes consumen adecuadamente los alimentos y que se presenta muy poco desperdicio.

Destaca que preparaciones como las lentejas y los frijoles tienen buena aceptación, mientras que la mayor dificultad se presenta con el consumo de las ensaladas. La docente manifiesta que se realiza acompañamiento permanente y que, en general, los estudiantes consumen la totalidad de los alimentos servidos, siendo poco frecuente encontrar estudiantes que no deseen comer.



En relación con los estudiantes de primaria, se informa que aproximadamente dos estudiantes pertenecen a otro programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y llegan a la institución después de haber recibido alimentación, razón por la cual en algunas ocasiones no consumen el almuerzo proporcionado por el PAE.

La señora Rectora manifiesta que ha observado que, durante el momento del almuerzo, los estudiantes permanecen concentrados en su alimentación y que se evidencia un ambiente más organizado.

La docente Luz Amparo resalta que la campaña realizada mediante carteles y material pedagógico ha contribuido significativamente a mejorar el comportamiento y la organización de los estudiantes durante el servicio.

También destaca que los mismos estudiantes se colaboran entre sí para la adecuada ubicación de los platos y elementos utilizados durante el almuerzo, señalando que, en general, existe una percepción muy positiva del servicio en la jornada de la tarde.

La señora Rectora manifiesta que también ha observado una mejoría, especialmente porque ya no se evidencia la presencia de tantos estudiantes corriendo por las diferentes áreas de la institución durante el horario de alimentación, sino que generalmente permanecen sentados y organizados mientras consumen sus alimentos.

2.4. Percepción del servicio en la jornada de la mañana

La docente Yaneth Omaira Caballero manifiesta que durante la jornada de la mañana se visualiza un ambiente organizado y que se ha evidenciado una mayor aceptación de los alimentos por parte de los estudiantes.

Recuerda que anteriormente se había conversado sobre la inclusión de la avena, alimento que inicialmente no tenía buena aceptación. Sin embargo, señala que actualmente se está preparando fría y que los estudiantes la están consumiendo con mayor agrado, destacando además que la preparación ha resultado de buena calidad y permite aprovechar adecuadamente la ración suministrada durante la mañana.

3. MANEJO Y SEPARACIÓN DE RESIDUOS

La docente Yaneth informa que, desde el área de Ciencias Naturales, se tomó la iniciativa de desarrollar estrategias pedagógicas orientadas a fortalecer la correcta separación de los residuos generados durante el servicio de alimentación escolar.

Para ello, se elaboraron carteleras y material pedagógico, con el propósito de sensibilizar a los estudiantes y promover una adecuada disposición y clasificación de los residuos.





La señora Rectora y la operadora del PAE agradecen a la docente Yaneth por la elaboración de las carteleras y por su iniciativa.

La señora Rectora señala, sin embargo, que el adecuado manejo de los residuos es una responsabilidad que compete a toda la comunidad educativa, por lo cual todos deben estar atentos a que los procesos se realicen correctamente y a identificar aquellos aspectos que requieren mejoramiento.

La operadora del PAE manifiesta que, en algunas ocasiones, los estudiantes no atienden las indicaciones relacionadas con la disposición de los residuos y que, en algunos casos, esto puede obedecer a comportamientos de rebeldía. Señala que posteriormente el personal del PAE debe realizar nuevamente la separación de los residuos, situación que además puede representar dificultades desde el punto de vista de la higiene y manipulación de los mismos. Por lo anterior, solicita el apoyo de toda la comunidad educativa para mejorar este aspecto.

La señora Rectora recuerda dos aspectos que ya han sido tratados en comités anteriores, relacionados con los residuos reciclables y los residuos orgánicos.

Aclara que los materiales reciclables generados dentro de la institución pertenecen a la institución educativa y que, al ser recolectados junto con otros materiales generados por los servicios generales, estos continúan siendo parte del material de reciclaje institucional.

Se deja expresamente establecido que elementos como cartones de huevo, botellas de aceite y demás materiales reciclables generados dentro del colegio, independientemente del lugar específico donde sean producidos, son considerados residuos de la institución y no existe autorización para que ninguna persona retire materiales reciclables del colegio para beneficio particular.

De igual manera, se informa que con los residuos orgánicos existe un procedimiento establecido. Una persona realiza la recolección diariamente; se aclara que dicha persona no tiene vínculo con la institución educativa ni es conocida como integrante del personal del colegio.

La Rectora enfatiza la importancia de que todos tengan claridad frente al manejo y destino final de los residuos que salen de la institución, señalando que estos procesos se encuentran organizados y administrados, y que no se permite que ninguna persona obtenga beneficio particular de dichos materiales.

Se informa que estas orientaciones también han sido comunicadas a todo el personal de la institución.

4. INVITACIÓN A LA MESA PÚBLICA DEL PAE

La señora Rectora comparte con los asistentes la invitación a participar en la Mesa Pública del Programa de Alimentación Escolar – PAE, programada para el día 10 de septiembre de 2026 en la I.E. Bicentenario.

Se resalta la importancia de participar activamente en estos espacios y de realizar aportes de manera positiva, constructiva y propositiva, teniendo en cuenta los beneficios que el Programa de Alimentación Escolar brinda a los estudiantes.

5. SOLICITUD RELACIONADA CON EL ACCESO POR LAS ESCALERAS

La operadora del PAE consulta a la señora Rectora sobre la posibilidad de mantener abierta, durante el momento de la entrega del servicio de alimentación, la escalera ubicada junto a la portería, debido a que su cierre dificulta el desplazamiento de los estudiantes desde los salones hacia el lugar de recepción del PAE.

La señora Rectora manifiesta que revisará la situación para determinar cuál es la razón por la cual actualmente se mantiene cerrada y analizará la posibilidad de que pueda permanecer abierta durante los horarios de entrega del servicio.

La docente Yaneth señala que posiblemente el cierre de la escalera esté relacionado con el servicio de aseo, por lo que la Rectora manifiesta que verificará la situación y revisará si es posible reorganizar el procedimiento.



Las operadoras reiteran la solicitud, teniendo en cuenta que la apertura de este acceso facilitaría el desplazamiento y la organización de los estudiantes.

La señora Rectora consulta a los asistentes si están de acuerdo con revisar esta posibilidad, encontrándose aceptación frente a la propuesta.

6. ESPACIO PARA COMENTARIOS, SUGERENCIAS E INQUIETUDES

Se da apertura al espacio para comentarios, sugerencias e inquietudes.

La docente Yaneth manifiesta que los principales aspectos ya fueron abordados durante el desarrollo de los puntos anteriores y reitera la importancia de continuar fortaleciendo el manejo y separación adecuada de los residuos.

Por su parte, la operadora del PAE informa que durante el CAE anterior se había solicitado realizar una pequeña capacitación dirigida a los estudiantes sobre hábitos saludables y alimentación, actividad que ya fue desarrollada.

Se destaca que el trabajo realizado por la líder y la supervisora asignadas a la institución se ha ampliado y que la capacitación sobre hábitos saludables y alimentación fue dirigida de manera asertiva a los estudiantes.

La actividad incluyó además un espacio de carácter lúdico y recreativo, lo cual permitió complementar el proceso pedagógico y facilitar la participación de los estudiantes.

7. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Como resultado del tercer seguimiento, se destacan los siguientes aspectos:

1. Se evidencia una mejoría general en la aceptación de los alimentos por parte de los estudiantes.
2. Se han realizado ajustes y variaciones en algunos menús teniendo en cuenta las observaciones y preferencias manifestadas por los estudiantes.
3. Se continuará promoviendo el consumo adecuado de los alimentos y la disminución del desperdicio.
4. Se fortalecerá la organización de los estudiantes durante la recepción y consumo del PAE.
5. Se continuará con las estrategias pedagógicas para mejorar la separación de residuos reciclables y orgánicos.
6. Se recuerda que los materiales reciclables y orgánicos generados en la institución tienen un manejo institucional definido y que no está autorizado su retiro para beneficio particular.
7. La Rectoría revisará la situación relacionada con el cierre de la escalera ubicada junto a la portería y determinará la posibilidad de mantenerla abierta durante la entrega del PAE.
8. Se invita a la comunidad educativa a participar activamente en la Mesa Pública del PAE del 10 de septiembre de 2026.
9. Se reconoce la realización de la capacitación sobre hábitos saludables y alimentación.

8. CIERRE

Agotados los puntos establecidos en el orden del día y no presentándose nuevas inquietudes, se da por terminado el tercer Comité de Seguimiento al Programa de Alimentación Escolar – PAE, siendo las 11:58 a. m.

Se deja constancia de que queda pendiente la realización del último comité de seguimiento y cierre del proceso, de acuerdo con el cronograma establecido.



Siendo las 12:00 m. del día 28 de agosto de 2026, se da por finalizada la reunión de SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR VIGENCIA 2026 y en constancia de su aceptación y aprobación firman los asistentes:

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	PAOLA CATALINA NÚÑEZ CABALLERO	COORDINADORA	<i>Paola Núñez</i>
2	PAOLA ANDREA CUERVO GALVIS	SECRETARIA	<i>Paola Cuervo</i>
3	YANETH OMAIRA CORREA CABALLERO	DOCENTE	<i>Yaneth Omaira Correa C.</i>
4	LUZ AMPARO VILLAMIZAR PEREZ	DOCENTE	<i>Luz Amparo Villamizar</i>
5	WISLEYDIS NUYANNI MELENDEZ CASTILLO	REP. PADRES DE FAMILIA	
6	VALERY TATIANA MILLAN VALLESTROS	PERSONERO ESTUDIANTEL	<i>Valery Millán</i>
7	GISSEL ESTEFANY VILLAMIL TORRES	CONTRALORA ESCOLAR	<i>Gissel Villamil</i>
8	PAULA SOFIA TELLEZ SUÁREZ	TITULAR DE DERECHO	<i>Paula Sofia Tellez</i>
9	EIFRY GISETH GAMBOA ARCINIEGAS	TITULAR DE DERECHO	<i>Eifry Gamboa A.</i>
10	THIAGO LUIZ HOYOS PATRON	TITULAR DE DERECHO	<i>Thiago Hoyos P.</i>
11	MELANY GOMEZ MANTILLA	TITULAR DE DERECHO	
12	<i>Anys Shirley Pinzón</i>	<i>Manipuladora PAE.</i>	<i>Anys Pinzón</i>
13			
14			